

# HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II AÑO XXXIV

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Número suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 10.861

Capital, un mes..... Ptas. 2'00  
Fuera, trimestre..... 6'00  
Portugal..... 8'00  
República Argentina... 40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Martes 21 de Enero de 1930

Dirección y Administración: Santa Clara, 55  
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la enguñ del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIO { Cuarta plana 20 céntimos, Ptas. 0'40  
Precio { Tercera... 15... 0'35  
de línea por { Reclamos y Gacetas... 0'50  
inserción { Primerá plana... 0'75  
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

## CRONICA DE NUEVA YORK

### Actualidades neoyorquinas

Hay un movimiento de interés general, despertado ante la próxima Conferencia Naval, que se va a celebrar en Londres. Deseos fervientes de un pueblo fuerte, que no quiere imponerse a los demás por la fuerza de su armamento, sino por su impulso trabajador. La Delegación que ha marchado a Londres, lleva, con este fin, los mejores deseos, para que el resultado sea el que demanda el pueblo Norteamericano. Si algo existe que pueda impedirlo, no será, verdaderamente, por parte de Norteamérica. Por otra parte, han causado honda sorpresa las manifestaciones del primer ministro inglés; pero se ve con simpatía su deseo de reducción de armamentos navales, que se desprenden de la disminución de los presupuestos británicos, para el Ejército y la Marina.

Se esperan sean de alguna eficacia, los doce millones de firmas de mujeres, que encerradas en un artístico libro, serán entregadas durante la celebración de la Asamblea por las que piden la reducción de los armamentos navales. Parece ser y los norteamericanos así lo creen, que ha sido acogido el proyecto con interés por parte de Inglaterra, y que este movimiento femenino, será tenido muy en cuenta en el momento de las graves decisiones.

Si esto es así, las mujeres norteamericanas, podrán, por tanto, sentirse orgullosas de su impulso sentimental; y el mundo entero tendrá que reconocer la eficacia de la intervención femenina, en la política de las Naciones, siempre que se encamine, como en esta ocasión, a suavizar la dureza de las decisiones de los hombres y evitar los horrores de las luchas fratricidas. Esos doce millones de firmas femeninas, han sido los que han hecho al resto de Norteamérica, reconocer la verdad de los hechos. Como han de hacer reconocerlos, asimismo, a los ministros británicos.

Después de los pasados y olvidados días del pánico financiero, nada ha despertado tanto interés como este acontecimiento político.

Desde luego se comprende que la Nación está en condiciones de responder al resultado, si este fuese contrario al que se espera. Es seguro que con la misma tranquilidad que ha procedido a tajar las grietas que han hecho tener el derrumbamiento de su base financiera, cosa que ha logrado brevemente, procederá en este otro aspecto. Pero no quiere de ninguna manera ser la causa primordial y le agrada más dedicarse, continuamente a vigorizar su poderosa industria y comercio, que es la felicidad de sus ciudadanos.

La vida en Nueva York, sigue, como es natural, su curso normal, y nada le hará cambiar de aspecto. Saben esperar, y saben aceptar todas las circunstancias, que para ello está este pueblo, maravillosamente montado.

\*\*\*  
Compartiendo el interés político, por la idiosincrasia de este pueblo, hemos asistido al interés despertado por nuestro boxeador, el vasco Uzcudun. Por una vez más, Paulino ha sido el héroe de las jornadas que han precedido al match, y una vez más hemos sentido todo el valor de sus puñetazos, que han repercutido en nuestro diario vivir y por

### CLINICA MEDICA

Enfermedades del aparato digestivo  
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN  
Carniceros, 1,  
(Paseo de San Martín)  
Rayos X-Rayos ULTRAVIOLETA  
DIATERMIA. - LABORATORIO  
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

Representantes a todos los trenes. Teléfonos 14.425 y 13.696

### Crónica Mercantil

Barcelona, 20

El mercado de trigos está sin variación. La oferta es abundante, sostiene sus precios firmes. La demanda retraída por tener mucha existencia de grano y de harina y como los precios de ésta están muy comprometidos, hay poco ánimo para adquirir trigos. Sin embargo, se opera algo de diversas procedencias a precios anteriores.

Valladolid, 20  
Va tomando mayor firmeza el mercado de este grano, pues como la demanda se va manifestando más franca y las operaciones menu dean, sobre todo para clases buenas las cotizaciones van tomando favor, habiéndose operado hasta 82, 82 1/4 y 82 1/2 reales la fanega, puesto aquí, todo esto para fábricas de la plaza, que ahora están algo animadas a comprar.

La oferta es abundante, y de plazas de esta región, ofrecen desde 46,50 a 48 pesetas en origen.

La tendencia del negocio es firme.

En nuestros mercados del detall hay regular entrada y se paga con firmeza hasta 81,50 reales fanega.. Hoy entraron por el

Canal: 300 fanegas que se pagaron a 81 reales las 94 libras, o sea, a 46,82 pesetas los 100 kilos.

En el mercado del Arco han entrado 200 fanegas que se pagaron a 81 y 81,50 reales las 94 libras, o sea, a 46,82 y 47,12 pesetas los 100 kilos.

De Barcelona no hay nada nuevo; se van haciendo operaciones, pero con calma, a los precios de otros días.

### Junta de Fomento de Semana Santa

PARA CALMAR IMPACIENCIAS

En espacio de pocos días han aparecido en la Prensa diferentes escritos relacionados con la Semana Santa; aunque no hubiere hecho más, la junta de Fomento se consideraría satisfecha con esta reacción que ha conseguido de los vecinos con relación a sus procesiones.

No hace muchos años nadie se acordaba de la Semana Santa, hasta que el BARANDALES con su sonoro esquileno venía a anunciárselo; hoy afortunadamente la apatía de otros tiempos se ha convertido en impaciencia y para calmarla, en la sesión celebrada por la Junta el sábado último, se acordó la publicación de la siguiente nota.

“La Junta de Fomento de Semana Santa, consciente de las obligaciones que tiene contraídas, con el pueblo, tiene que hacer constar que como en años anteriores, está preparando el programa para el presente, el que se hará público en breve.”

Vendrán como el pasado año, bandas militares, se hará propaganda por medio de Guías Oficiales y carteles anunciadores, se hará donación a las cofradías de tónicas para aumentar el número de cofrades y por último, habrá conciertos musicales y algún festejo más para los días de Pascua.

Pero... como todo ello ha de condicionarse a los medios económicos de que la Junta disponga, bueno será que todos nos dispongamos a hacer modestas aportaciones para que si es posible, las fiestas de Semana Santa de 1930, superen a las del pasado año.

La Junta de Fomento

### Notas de Hacienda

#### La Contribución industrial por confección de artículos de camisería

Como resolución e instancia del presidente de la Agrupación de Confeccionistas Camiseros y Corbateros del Fomento de Trabajo Nacional de Barcelona, se ha dispuesto por Real orden del Ministerio de Hacienda de 14 del actual (“Gaceta” del 17), y de conformidad con la Junta Superior Consultiva que: “Los establecimientos de confección al por mayor de artículos de camisería fina o basta, incluso pijamas, batines señora y prendas de uso interior y demás ropa blanca o de color, de casa y mesa, lisa o bordada; confecciones para niños que no sean propias de la sastrería; cuellos y puños de hilo o de algodón, chalinas y corbatas de todas clases, tributarán además, por las máquinas que empleen y que se hallen clasificadas en la tarifa tercera, y podrán exportar al extranjero los artículos de su exclusiva confección con el pago de la cuota fijada en este epígrafe; quedando redactado en esta nueva forma el epígrafe 2 de la clase 3.ª de la sección 1.ª de la tarifa 1.ª.”

#### Contribución industrial por la venta de yute, pita y sus manufacturas

Como resolución a instancia de la Razon social “Hijo de M. Mas Can de la” de Crevillente (Alicante), se ha dispuesto por Real orden del ministerio de Hacienda de 14 del actual (“Gaceta” del 17), y de conformidad con lo informado por la Junta Superior Consultiva de la Contribución industrial que la elaboración y venta de yute y pita y sus manufacturas deben entenderse incluida en el grupo A de la relación de coeficientes con el tipo de imposición del 0,25 por 100 sobre el volumen de sus ventas u operaciones.

#### Contribución industrial para los asentadores de verduras y frutas

Igualmente se ha dispuesto por otra Real orden del ministerio de Hacienda de la misma fecha e inserta en igual “Gaceta”, que el párrafo segundo del epígrafe 34 de la clase tercera, de la tarifa segunda de las unidades al Reglamento del ramo se redacte nuevamente de la siguiente manera:

“La facultad de estos industriales queda limitada a no realizar más actos que los de facilitar la venta de los productos de los propios carruajeros y trajineros llevan al mercado; pero si en estas condiciones estos industriales realizaran, dentro de los mismos mercados, las ventas, mediante una comisión de los productos o artículos que aquellos han transportado y entregado a mano, pagarán el 75 por 100 de aumento sobre la cuota que les corresponde por este epígrafe.”

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

### Del Ayuntamiento

En la primera sesión que celebre la comisión permanente del Ayuntamiento, se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Elección de cuarto Teniente de Alcalde.
- 2.º Nombramiento de Vocales en las vacantes existentes en las comisiones municipales.
- 3.º Contrato de arriendo para la instalación de las oficinas del Juzgado de Instrucción y casa-habitación del señor Juez.
- 4.º Pliego de condiciones para la provisión de la plaza de Gestor de arbitrios municipales.

## EL MOMENTO POLITICO

### Claridad y valentía

Muchos han sido los artículos que, comentando el momento actual, han visto la luz. Eso demuestra la capacidad intelectual que España posee. Unos defendiendo el actual régimen dictatorial, combatiéndole otros con sólidas razones que la Censura no deja exponer plenamente.

Ese ha sido, a mi juicio, el mayor error de la Dictadura. Lógico era el censurar la Prensa en el primer período de su instauración, lo requerían las circunstancias de anomalía. Pero normalizada ya la situación, lógico era también el alzar esa censura, lo reclamaba el sagrado derecho de libertad (no confundirlo con libertinaje), que es un derecho inalienable.

No se piense por esto que soy enemigo del régimen, nada de eso. Muchas veces lo he defendido en mis modestos artículos. Claro que ha sido una defensa insignificante por la insignificancia que yo represento. Pero por la intención se puede apreciar la voluntad.

Lo primero que he de sentar, antes de seguir, es que contemplo esta cuestión de política con la imparcialidad más grande. Digo siempre lo que siento, pese a quien pese. He ahí una de las cualidades que acarrear muchos dolores de cabeza.

Mas volviendo a lo primero—como dice el Catecismo—, los españoles a quienes preocupa la presente y futura política han dejado oír su voz. Uno de los que con más gallardía y claridad se ha expresado, de los que han hablado valientemente con claridad diáfana, sin preámbulos ambiguos y huecos, ha sido un zamorano. Para honra nuestra, un zamorano: don Alfredo Rodríguez.

En elegantes y admirablemente concisos artículos epigrafiados “El Momento político”, ha expuesto este señor el pensamiento, el ideal, de muchos españoles. Del caciquismo servil, denigrante, corruptor, ha escrito cosas más claras y duras que lo que el presidente habló en Badajoz en cierto discurso que tuvo el honor de escuchar. Al hablar de la política vieja, que fué sólo política personal tanto más ruin cuanto más elevadas eran las personas que la hacían, no puede expresarse con mayor claridad. Los pueblos estuvieron gobernados por incultos caciques, muchos de los cuales se enriquecieron gracias al erario. Lo de siempre: los pillos viviendo a costa de los tontos.

Comentando el señor Rodríguez el modo de verificar las anunciadas elecciones, opina así: “Yo no creo en la nueva ciudadanía; creo sinceramente que el día que haya elecciones, si no se hacen por grandes circunscripciones, volverá el antiguo caciquismo”. Comparto esa opinión. Las elecciones por circunscripciones territoriales pueden no caer en el vicio de las pasadas; es el único camino viable. Si no, volverá a triunfar el antiguo caciquismo porque la Dictadura, hay que decirlo sinceramente, con toda su obra de Unión Patriótica, partido nuevo cuyos ideales no han arraigado más que en unos pocos, aunque las notas oficiosas digan lo contrario, no ha logrado crear una ciudadanía nueva, pura, virgen. Lo que se realiza por la fuerza del Poder carece de la savia generadora que lo haga subsistir al cabo de los años “Opera potentia cum illa moritur”. La obra de la fuerza vive hasta que ésta se extingue, dijo ha muchos siglos Séneca.

No quiero hacer demasiado ex-

tenso estos comentarios, que voy a terminar con una pregunta: ¿Por qué no hablan así todos los españoles? ¿Por qué desde un periódico no dicen lo que sienten, en lugar de hacerlo en tertulias de casino, y por lo bajo para que nadie se entere?

Mi felicitación más efusiva y entusiasta para el culto director de “El Pueblo”, hombre de acción y de ideas, no de chabacanías y san deces.

Así hablan los verdaderos patriotas. Y mejor hablarían si la madrastra Censura no tachara con el lápiz rojo los argumentos en contra, o simplemente disonantes.

De este modo piensan y escriben los que todo lo ven por el transparente cristal de la imparcialidad.

Jacinto Torío

Madrid y enero, 1930.

### El ministro de Hacienda dimite

#### Lo confirma Estella

Madrid, 21 (2,10 t.)  
(Urgente)

El presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera, ha confirmado a los periodistas la dimisión del ministro de Hacienda, don José Calvo Sotelo.

Sánchez Ortiz

### EL REY, A PORTUGAL

Madrid.—Suspendida definitivamente la cacería que iba a verificarse en el coto de Doñana, por enfermedad del duque de Tarifa, el Rey no saldrá de Madrid hasta el mes de febrero, para asistir a una cacería organizada por los duques de Medinaceli en su finca de La Alameda, de la provincia de Ciudad Real.

Esta cacería, que se celebra anualmente, tuvo que ser suspendida el año pasado, por la muerte de la reina doña María Cristina.

En la tercera decena del mes de abril, hará el Rey su viaje a Portugal. Sólo pernoctará en Lisboa una noche, para visitar Batalha y Busaco.

Al regreso de Portugal irá a Sevilla, para asistir a la Gran Semana Africana.

SANCHEZ ORTIZ

### CONSULTA Y CLINICA OPERATORIA

de —  
GARGANTA - NARIZ - OIDOS  
DR. F. GONZALEZ  
De las Clínicas del Dr. Tapia, de Madrid  
Avenida de Requejo  
Horas de consulta: de diez a una  
Teléfono núm. 55

### REGISTRO CIVIL

Movimiento de población  
NACIMIENTOS  
Isabel Rodrigo Hurtado.

### NUESTRAS MAQUINAS DE ESCRIBIR

de ocasión, NO SON RECONSTRUIDAS. Son seminuevas.  
¡Baratísimas!  
Heriberto Hernández. Sta. Clara 4

### MOTOCICLETAS

BICICLETAS :: AUTOMOTO :: BICICLETAS

¡El Gran Premio en el Salón de París en el año de 1929!

¡La Única, la Suprema!—Ventas al contado y a plazos.

Visiten mi Exposición. Enormes existencias.

Representante exclusivo para toda la provincia:

GRAN BAZAR DE SALVADOR GARCIA VILAPLANA  
Santa Clara, 2.—ZAMORA

NOTA.—Los de fuera de la capital, dirijan la correspondencia al Apartado número 1.

### HOTEL CORREO

CRUZ Y HERMANOS.—MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.  
Precios especiales para familias.  
Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.  
Gran confort, baño calefacción central.  
Este hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.  
Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes a todos los trenes. Teléfonos 14.425 y 13.696

### PELLIZAS

El más extenso surtido.

Los más baratos precios.

Visitar esta Casa es ahorrar dinero

Sucesor de Agustín Prieto

RAMON Y CAJAL 2  
(Frente a la Frutería de Calabuig)

# Costura Perfecta

CONSEGUIRÁ EMPLÉANDOLA

Carretes de hilo marca "Encajera"

y

Bobinas sedalina "Moneda de Oro"

Cada prueba asegura un consumidor

Venta en Zamora:

Almacén de Mercería de Heriberto Hernández.-Santa Clara, 4

## HERALDO en Tapioles

Ya otras veces he dicho que este pueblo es de los cultos, que se va nivelando poco a poco, que se eleva su cultura alcanzando a los más de los que se desenvuelven en la planicie en condiciones topográficas análogas. Demuéstralo en todo momento aprovechando toda coyuntura de civilización, ya que sus moradores saben el adagio de que la unión es la fuerza, y basándose en el axioma y aportando cada cual su granito siendo constante, dando las mejores pruebas de perseverancia con el ejemplo; fomarán la masa compacta con núcleo firme, que le da carácter. Es el conjunto de autoridades que llegan al desvelo por el engrandecimiento de su rincón, de su tierra, de su Tapioles.

Saben que si cada cual pone a prueba su lucecita, atizándola con un poquito de su fósforo, alumbrarán hasta sus límites más apartados y aun irradiarán fuera, dando la mejor sensación de buenos y aprovechados compueblerinos zamoranos y españoles.

Es inequívoco, seguro, me atrevo a afirmar, que resplandecerá y llegará un día, en que lo que era debilidad en sus partes, y como con secuencia en el todo, ha de convertirse en potente reflector por los destellos que con afán inusitado han sabido uno a uno de los habitantes proporcionarse hasta llegar a alcanzar el potencial refinado de sus facultades intelectuales y morales.

Indicanos esto su bien constituida Liga Agraria de Campesinos, la que a pesar del poco tiempo que ha ce apareció a iniciativa y a espaldas de un puñado de hombres de buena fe, labradores de profesión, pero de grandes ideas, impregnados en la férrea voluntad; sin más aspiraciones que el bien común; sin grandes listas de socios, en principio, para empresa tan ardua, importante, hermosa patriótica; han sabido forjarla y conseguido la realidad, haciéndola fuerte a semejanza de las más veteranas. Otra prueba de lo que decía, es la preciosa organización que la distingue, habiéndose creado jurisdicción tan agradable, resultado de la fuerza de la voluntad de los asociados, cooperando en el funcionamiento de los diversos destinos a cada uno encomendados, dando señales, por decirlo así, del excelente régimen interior societario, observándose desde de la inauguración en cada uno de los componentes, vehementes deseos de capacitarse para que llegue un día de ver logrado su ideal. "La cooperación integral".

Así conocemos el celo de todos, y la diligencia en los cargos de presidente y secretario, teniendo al día sus nutridas carpetas documentadas, y no cejan buscando la fórmula para dar impulso a su buena marcha en la función burocrática, por lo que se puede augurar y creer firmemente éxito seguro en la misma y resultando positivos, llegando el de saborear los beneficios que reporta el esfuerzo y el deber cumplido, la satisfacción; que es sin

## JOSE ANDREU-MADERAS

Avenida de la Feria, 25 al 31.—Teléfono, 197 ZAMORA  
LA CASA DE MAYOR IMPORTACION DE LA PROVINCIA  
PRECIOS FUERA DE TODA COMPETENCIA

Depositario exclusivo de los tableros contrachapados de "LA AERONAUTICA", de Bilbao y del CEMENTO PORTLAND marca "REZOLA" de San Sebastián.

Avenida de la Feria, 25 al 31 ZAMORA

duda uno de los más exquisitos de los manjares.

Una de las cosas que más agrada en el domicilio social, es cómo se va nutriendo la biblioteca agrícola, donde se van incorporando libros de consulta referentes a los diversos cultivos, y donde los asociados toman buenas notas, que luego en sus campos ponen en práctica. También se ven las ilustradas revistas mensuales que vienen a completar las aspiraciones de los mismos, en armonía a lo que podría ocurrir en el mejor y más reglamentado círculo de cultura de este ramo.

Tiene sus juntas generales y posee su bien autorizado y respetable Estatuto reglamentario. Con frecuencia reúnen la Directiva para tomar acuerdos que redunden en favor de todos y en la del día 14 del corriente y a los fines de llevar a la sociedad el mayor contingente dentro de lo muy considerable en la actualidad, toman el de hacer presidente honorífico al señor maestro nacional y alférez de Ingenieros de la localidad y socio numerario al médico titular de la misma, accediendo a la instancia que éste tenía cursada.

Deseamos que sea vivo el progreso y que cada vez se cimente más y más para que de esta suerte queden satisfechas sus sanas aspiraciones, deseando feliz acogida a los nuevos asociados, y que como aque ellos; dejen aportación para el mayor engrandecimiento, rogando que en el año 1930 sea un éxito en las aspiraciones de todos y alcance infinitas venturas y prosperidades.

El Corresponsal

Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor, ARTURO CALAMITA.—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269. ZAMORA

## Cocina económica de Zamora

Lista general de ingresos

	Petas.
Suma anterior.....	1.750
D. Manuel Luis Alonso .....	15
D. Manuel Carrascal .....	15
D. Alfredo Gutiérrez Cabello .....	15
D. Genaro Gutiérrez Cabello .....	15
Doña Modesta Moralejo .....	15
D. Gabino Bobo .....	50
Señora Viuda de Inestal .....	5
D. Angel Casaseca Jambriña .....	10
D. Desiderio Vidal .....	25
Señora viuda e hijos de don José Cid .....	50
D. M. T. ....	2
D. Eliseo González Negro.....	15
D. Antonio Milán.....	10

Suma y sigue..... 1.992  
Se reciben donativos en casa del Tesorero don Isidoro Rubio.

CLINICA  
Enfermedades de los OJOS  
Director: M. SANTOS  
MEDICO-OCULISTA  
Diplomado por la Universidad de Burdeos  
Benavente, número 6, Zamora  
Consulta: de diez a una

## MEDIAS BUENAS Y BARATAS

Las Mejores Marcas

Mágica -- Violeta -- La Plante -- Angelina

RECLAMO

Medias Seda artificial, malla finísima, con espiguilla - - Ptas. 3,50

Medias Seda artificial y lana muy modernas - - - - Ptas. 1,75

# Casa REDONDO

## HERALDO en Toro

EL NUEVO DEPOSITO PARA EL AGUA

El sábado se hicieron las primeras pruebas del nuevo depósito para el agua, construido en San Agustín, en la parte comprendida entre el Matajero y la Cárcel.

Las pruebas no han podido ser más satisfactorias, si bien debido a la gran presión que tenía el agua, se originaron algunas averías en la tubería general, que fueron prontamente reparadas.

Sabemos que dentro de unos días se hará la inauguración oficial y definitiva de esta grandiosa obra, a nuestro juicio, la más importante y mejor hecha de cuantas hasta ahora se están realizando, y de la que nos ocuparemos más extensamente en una de nuestras próximas notas.

### MERCADO DE TORO

He aquí los precios que rigieron ayer en los distintos mercados de esta ciudad:

Cereales: Trigo, a 80 reales fanega, haciéndose pocas ventas; cebada, a 111 pesetas fanega; algarrobas, a 61.

Harinas y piensos: De primera, a 61 y media peseta, los 100 kilos; tercera, a 38 ídem; cuarta, a 30 ídem; Salvados, a 25 ídem; hoja, a 26 ídem.

Ganado de cerda: Aye rse vió más concurrido que de ordinario. Se vendió a 28 y 29 pesetas arroba, el vivo, y a treinta y ocho al canal.

Vinos: También sigue estacionado el precio del vino, que el de primera, a 18 y 19 reales cántaro, y el de segunda, a 10 y 12.

### NATALICIOS

Ha dado a luz un niño, la esposa del industrial don Feliciano Alonso. —También ha dado a luz una niña, la esposa del auxiliar de caja del Banco Español de Crédito, don Estanislao García Merino, y otro niño, la esposa del maestro nacional, don Victoriano Pereiro. Enhorabuena.

### DEFUNCIONES

En plena juventud ha fallecido la esposa de don Jerónimo Yelba. También ha dejado de existir doña Alida Gato, persona muy conocida y estimada en esta localidad. Reciban ambas familias nuestro muy sentido pésame.

### SUBASTA DE FINCAS PO RDEBITOS A HACIENDA

En la Sala Audiencia del Juzgado de Instrucción de este partido, se ha celebrado una nueva subasta de cincuenta y una fincas de este

término, por débitos a la Hacienda. A pesar de ser insignificantes las cantidades con que figuraban la mayoría de estas fincas, aún quedaron para nueva subasta algunas de ellas.

### CONFERENCIA

Para el domingo próximo, a las once, está anunciada otra conferencia, que tendrá lugar en el Grupo escolar Primo de Rivera, y en la que el culto abogado de Zamora, don Juan Ramos Cadenas, disertará sobre cuestiones relativas a la enseñanza.

### LOS QUINTOS

Siguiendo tradicional costumbre, el día 2 del próximo mes saldrán los quintos de este año entonando sus típicos cantones.

Les acompañará una rondalla creada recientemente y en la que figura como director, el joven Evasio García.

### CRUZ ROJA

El próximo domingo, a las tres de la tarde, se reunirá en su domicilio social, la Cruz Roja local en junta general ordinaria para tratar sobre la Memoria de Secretaría, relación de gastos e ingresos durante el año anterior y renovación de cargos de la Asamblea.

### VIAJES

Han salido: Para Barcelona, el industrial don Wenceslao Andrés.

Para Madrid, doña Elvira Rodríguez, viuda de Piorno, doña Eugenia San Francisco, doña Paz Asensio y don Antonio Gato.

Para León, el estudiante de Veterinaria, don Alberto Neira.

Para Zamora, la señorita Avelina Lorenzo.

Han llegado: De Zamora, las profesoras nacionales, señoritas Pilar Gallego y Basilia Vecino.

De Valladolid, el joven Teodomiro Pelayo.

Hemos saludado en ésta, al médico de Villar de los Comuneros, don Leopoldo Alonso y a los propietarios del mismo pueblo, don Ricardo Ruiz, don Alberto González y don Felipe Sandoval.

### Calderón

Toro, 20 enero, 1930.

--- BALDOMERO ANDREU ---  
Corredor de Comercio Colegiado  
Viriato, 2, pral.—Zamora

## HOLLAND AMERICA LINE

ROTTERDAM

Servicio regular entre los puertos del Norte de España y los de CUBA-MEJICO  
Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 28, 29 y 30 de Enero, respectivamente el vapor

"EDAM"

De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 18, 19 y 20 de febrero, respectivamente, el vapor

"MAASDAM"

De Bilbao, Coruña y Vigo los días 11, 12 y 13 de marzo, respectivamente el vapor

"LEERDAM"

De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 1, 2 y 3 de abril, respectivamente el vapor

"SPAARDAM"

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.  
Precio del pasaje en tercera clase: (incluidos todos los impuestos).  
Habana, 545'25 pesetas.—Veracruz-Tampico, 588'50 pesetas.

Para informes dirigirse a los Agentes en: BILBAO, Señores Pérez Ollibarri e hijos: SANTANDER, D. Francisco García; Gijón, señora Viuda e hijos de A. López de Haro; CORUNA, López Companichi.

VIGO JOAQUIN DAVILA Y COMPANIA

## TEATRO PRINCIPAL

BUTACA de Patio 0'40

Hoy, Martes Especial Programa Doble

Estreno Selección Verdaguer 1930

### La hija del Mar

Por la inimitable pareja "Dorothy Mackaill y Jack Mulhall  
Delanteras y Butacas de Palco, 0'30.

Estreno

### El poder de una lágrima

Por Jacobina Ralston y Douglas Fairbanks Grandiosa película

Delanteras y General, 0'20.

Precios únicos en todas las Secciones.

Mañana estreno Selección Luxor Verdaguer 1930

## La Castigadora

Creación de los ases cómicos Charles Murray y Luisa Fazenda

Desde mañana se despachan localidades para el estreno del jueves

## TARAKANOVA

La película que asombrará al mundo

## Interesante nota oficiosa

Madrid.—En la oficina de información y censura de la prensa, han facilitado esta madrugada la siguiente nota oficiosa:

Informes confidenciales que han tenido completa confirmación oficial han determinado al Gobierno a disponer sean extrañados de Segovia, señalándoles residencia obligatoria con vigilancia de su conducta, a dos ex jefes y dos ex oficiales de Artillería, y dos paisanos, cuya actuación ha sido considerada como pernicioso para el mantenimiento de la disciplina y buen espíritu militar. Se da cuenta del caso, no por su importancia, sino para que la opinión pública no ignore nada, y para que sirva a unos de advertencia y ejemplaridad, y de estímulo a las autoridades de todos los órdenes que tienen el deber inexcusable de vigilar e informar en previsión de que la omisión en esto pueda ser origen de perturbaciones e inquietudes de la tranquilidad pública, a cuyo intento no faltan nunca elementos bien dispuestos, entre los que la Dictadura, que procediendo de otro modo no hubiera cumplido con su deber, ha tenido que sancionar por diversas causas.

También viene esta nota oficiosa sin que ello pretenda constituir una amenaza, a advertir a todos que la Dictadura, hasta el momento mismo de entregar el Poder, procederá como hasta aquí y como corresponde a su propia esencia, dejando intactos a su sucesión, para que pueda utilizarlos en cuanto lo juzgue conveniente todos los arbitrios de benevolencia en que hasta ahora cree haber sido acaso demasiado pródigo.

Afortunadamente, la tranquilidad y el orden son tan completos, que en ningún país se ven superados, y ya hasta los que se dedican a hacer meses, en fecha próxima a la inauguración de las grandes Exposiciones, a inventar turbulencias, han abandonado ese camino, prefiriendo el todavía más fácil al desarrollo de la fantasía de hacer comentarios sobre las causas, desenvolvimiento y solución de lo que ellos llaman crisis de la Dictadura y es sin embargo la mayor prueba de su fuerza y prestigio en la opinión pública, a la que ha creído conveniente prevenir el suceso con gran antelación para evitar la impresión dolorosa y desconcertante que se hubiera producido en ella, conociéndolo por sorpresa.

De todos modos, el Gobierno sigue confiando después del favor de Dios, en la sensatez y patriotismo de la gran mayoría de los españoles que si otean serenamente el horizonte político y el porvenir nacional, lo verán bien claro y despejado, si el buen sentido se impone en todos y a todos.

Nunca nadie pudo esperar para el trance siempre difícil de la extinción de un régimen excepcional, un tránsito tan sereno como el previsto, ni tan intervenido por el juicio de todos los ciudadanos, aportación de gran valor que será muy de tener en cuenta por quien ello corresponde en el momento oportuno.

De todos modos, el Gobierno sigue confiando después del favor de Dios, en la sensatez y patriotismo de la gran mayoría de los españoles que si otean serenamente el horizonte político y el porvenir nacional, lo verán bien claro y despejado, si el buen sentido se impone en todos y a todos.

Nunca nadie pudo esperar para el trance siempre difícil de la extinción de un régimen excepcional, un tránsito tan sereno como el previsto, ni tan intervenido por el juicio de todos los ciudadanos, aportación de gran valor que será muy de tener en cuenta por quien ello corresponde en el momento oportuno.

FRANCISCO VELASCO

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid

MEDICINA GENERAL

Piel-Sifilis-Venéreo

Consulta y Laboratorio

Plaza Diego Deza, 8 ZAMORA

## LETRAS DE LUTO

Don Eugenio Fraile

Hoy hace un año, que descansó en la paz del Señor, víctima de rápida y traidora enfermedad, el señor don Eugenio Fraile Sahagún, músico de segunda clase del Regimiento Toledo, persona que por sus relevantes cualidades de bondad y afable trato gozaba del aprecio y estimación de sus jefes, compañeros y de cuantas personas nos tratamos en vida.

En la mañana de hoy, y en la iglesia de San Torcuato, se celebraron solemnes honras fúnebres de cabo de año, que fueron aplicadas en sufragio del alma del referido señor, asistiendo numerosa concurrencia de compañeros y amigos.

Descanse en paz el amigo Fraile y a su desconsolada viuda, doña Maura Maderal, e hijo don Aureliano; profesor de primera enseñanza, les renovamos nuestro más sentido pésame en tan triste fecha.

### R. CAVADAS

Agente de Negocios

Pone en conocimiento de todos los licenciados del Ejército, que, publicada la relación de las vacantes de los destinos públicos; esta Agencia se encarga de confeccionar toda la documentación para la provisión de los indicados destinos.

Informes gratuitos. San Andrés, 34.—ZAMORA.

## Desde Cernadilla

En breve se verificará la subasta del camino vecinal de este pueblo, teniendo que facilitar la piedra para el mismo.

Con tal motivo, el vecindario, está muy animado, aunque parece ser que alguno quiere todavía hallar dificultades.

Para la fiesta de las Candelas, prometen visitarnos muchos hijos del pueblo.

Por algunas jóvenes se están confeccionando hermosos ramos para la Virgen; y de los fondos que han reunido de las rifas de otros años, se piensa comprar una corona.

Lo importante es que el tiempo favorezca, para que las fiestas sean más solemnes.

## Obligación de negociar Divisas extranjeras por Pago de mercancías

Madrid.—La "Gaceta" de ayer publica un Real decreto-ley del ministerio de Hacienda disponiendo que toda venta de mercancías producidas, elaboradas o fabricadas en territorio nacional, que se realice a cobrar en moneda extranjera, lleve consigo la obligación, por parte del vendedor, de cambiar o negociar, contra moneda española, por lo menos el 80 por 100 de las divisas recibidas en representación del expresado precio.

--- G. PASTOR ---  
OCULISTA

BENEFICENCIA PROVINCIAL

Plaza de San Miguel, 3.—Zamora

Consulta de once a una

Consulta pública para los pobres en el Hospital, martes, jueves y sábados, nueve de la mañana

Teléfono número 118



# En propaganda mercantil somos los más grandes de España

y los que gozamos plenamente del favor del público, cada día mejor demostrado, por ver en nosotros los verdaderos impulsores del ahorro doméstico

**NO ES LO QUE SE PAGA LO QUE TIENE VALOR;  
ES LO QUE SE RECIBE POR LO QUE SE PAGA**

Son muchos los millares de casas que siguen nuestro procedimiento con un éxito atestiguado por ellos mismos y por el público de varias regiones.

**SOMOS PORTADORES DE LA ECONOMIA DOMÉSTICA**

Una sola libreta coleccionadora sirve para todos los establecimientos.

**Más de 5.000 pesetas repartidas en premios en esta provincia**

Dentro de breves días publicaremos la lista de las personas agraciadas.

Estamos agradecidísimos al público zamorano por la franca acogida que prestó desde el primer momento a nuestros billetes "**SUERTE Y BENEFICIO**" coleccionándolos y dando preferencia para sus compras a los establecimientos que los regalan y de los que publicamos a continuación la lista, A LA QUE SEGUIRAN OTRAS ya que cada día aumenta el número de los comerciantes que, convencidos del favor del público, los distribuyen en esta provincia.

## Zamora

### Comestibles finos

"Casa Julio", San Andrés, 2.

### Ultramarinos

José Cristóbal Barbero, Martínez Villergas, núm. 1.  
Ángel Piñuel, Plaza de Santa Lucía, 11.  
Toribio Pérez, Cárcaba, 29.  
Benjamín Hernández, Ramos Carrión, 18.  
Felipe Crespo, Obispo Nieto, 20.

### Mercería

Lucio Astudillo, Ramón y Cajal, 11.

### Droguería

Julio del Rey, San Torcuato, 26 y 28.  
Francisco Blanco, Santa Clara, 14.

### Zapatería "La Cibeles"

Romualdo Pérez, Plaza de San Miguel, 4.

### Paquetería

Lucio Astudillo, Ramón y Cajal, 11.

### Perfumerías

Francisco Blanco, Santa Clara, 14.  
Julio del Rey, San Torcuato, 26 y 28.

### Ferretería

Félix Crespo Pérez, «La Llave», Riego, 34.

## Asturianos

Tejidos y Paquetería.—Sucesor de Rufino Robleda «El Ochavo».  
Coloniales.—Hijo de Gregorio Castro, «El Ochavo»

### Bermillo de Sayago

Tejidos y Paquetería.—Domingo Salvador, Plaza Mayor, 10.  
Coloniales.—Domingo Salvador, Plaza Mayor, 10.

### Cional

Tejidos, Confecciones y Ultramarinos.—Felipe Romero y Romero, Plaza de Alfonso XIII.

### Fermoselle

Paquetería y Ultramarinos.  
Consolación Seisdedos, Plaza de la Iglesia, núm. 4.  
Manuel Martín, Alfonso XIII, 123.  
Ferretería y Explosivos.—Manuel Martín, Alfonso XIII, 123.

### Puebla de Sanabria

Imprenta y Librería.—Marcelino Requejo, Carretera de Portugal, 2.  
Tejidos y Paquetería.—Marcelino Requejo, Carretera de Portugal, 2.

### Mombuey

Tejidos y Confecciones.—Francisco de Vega, «El Sol sale para todos», La Rúa, 2.  
Paquetería y Calzados.—Francisco de Vega, La Rúa, 2.

## Manganeses de la Polvorosa

Tejidos, Calzados y Ultramarinos.—Amado Cobreros, Santa María, 10

### Pobladora del Valle

Droguería y Perfumería.—Leocadio Alonso, Calle San Gregorio.  
Ferretería y Ultramarinos.—Simón Nuevo Mojado, Via Férrea.

### Puente de Sanabria

Ferretería, Muebles y Ultramarinos.—Hijo de Gregorio de Castro, «El Ochavo».

### Santibáñez de Tera

Ferretería y Ultramarinos.—Agustín Rodríguez, Calle Sensolera.  
Tejidos y Confecciones.—Ramón Gallego, Calle Sensolana.

### Santibáñez de Vidriales

Ferretería y Ultramarinos.—Agustín Martínez, Alfonso XIII, núm. 36.  
Tejidos y Confecciones.—Cándido Delgado, Calle Alfonso XIII.

### Villalpando

Tejidos y Confecciones.—Baldomero Lozano Prieto, Plaza Mayor, 12.  
Ultramarinos y Ferrería.—Baldomero Lozano Prieto, Plaza Mayor, 12.

No dude un momento y exija estos billetes. ¡No lo olvide usted!

# "SUERTE Y BENEFICIO"

Porque además de obtener en todas sus compras una bonificación de un DOS POR CIENTO, puede corresponderle un premio todos los meses, de los 23 que se regalan en combinación con los 23 números mayores de la Lotería Nacional de 1.º de cada mes, importantes desde diez a ciento veinticinco pesetas.

Delegación para esta provincia: SANTIAGO MATOSI, Mercado del Trigo, 4. -- Zamora

**Cámara de Comercio**

El vocal de la misma, señor Calvo, ha presentado ante dicho organismo la siguiente moción:

**A LA CÁMARA**  
En todas las poblaciones, el servicio de Correos es objeto de un perfeccionamiento constante, por estar en íntima relación con el desarrollo industrial y comercial y ser preciso para el mayor desenvolvimiento de los mismos.

Forzoso es confesar que en Zamora, desgraciadamente, el servicio de Correos adolece de graves defectos, sin saber si es debido a una mala ordenación, o por la economía de los servicios; pero sea debido a una u otra causa, debe pidiéndose inmediato remedio. Y nadie con más autoridad que la Cámara, defensora de los intereses generales de la Industria y Comercio, para dejar oír su voz en las altas esferas, ya que hoy no se puede culpar al retraso de la llegada del tren correo, toda vez que diariamente entra en la estación a la hora que tiene señalada en el cuadro de marcha, el que sufre la correspondencia en llegar a poder de las personas a que va dirigida.

Sin saber el motivo, en Zamora se reparte tarde, ignorando el fundamento que exista para que los carteros no salgan de la Central a repartir lo más tarde a las diez de la mañana. No ignora el señor administrador que las oficinas públicas y Bancos su hora de cierre son las dos, y los industriales y comerciantes que a nuestro poder llega la correspondencia a la una y media o dos, no tenemos tiempo para poder hacer operaciones en Oficina pública o Banco, causándonos enormes perjuicios, sin explicarnos cómo llegando el tren correo a las ocho cincuenta y siete minutos, lleguen a poder de los destinatarios tan tarde las cartas. ¿Es que este retraso lo produce la escasez de empleados en esta Central?

Tampoco tiene explicación que se retenga en las oficinas tantas horas la correspondencia que transportando los rápidos de Barcelona, Sevilla y Valencia, que llega a ésta a las veintiuna veintitrés, por que ordenando un reparto de ella, y de la que transportan los trenes de Asturias, Galicia y Cáceres, a las nueve de la mañana, ganaríamos mucho tiempo.

¿Por qué se nos ha de castigar en esta población a no leer la prensa del día de Madrid, cuando no sería difícil crear una oficina ambulante en el tren que de ésta sale a las nueve cinco y regresa a las diecisiete veinticinco?

También debe ordenarse a fin de abreviar en la estación la descarga del correo y por tanto ganar tiempo, poner unas carretillas grandes, con el objeto que no tengan que ser trasladadas a hombro las sacas que se pierde un lastimoso tiempo en ello; como también sería conveniente que el coche correo no se le diera la salida con diez minutos para tomar el tren, porque puede suceder que durante el recorrido de la Central a la estación, haya un pinchazo en una rueda, y no alcance el tren.

Es necesario que esta Cámara ponga remedio a tantas deficiencias que padecemos, y que no suceda como con la Casa de Correos, que a pesar de la palabra dada por el Alcalde al Director de Comunicaciones de que sería construída en el edificio de las Panaderas, esta es la fecha que ni han empezado las obras, ni empezarán para construir en dicho sitio más apropiado que cualquier otro para dicho fin y que reúna la extraordinaria ventaja de no costar nada al Ayuntamiento.

Zamora, 21 de enero de 1930.  
**Gerardo Calvo**

**JOSE GARCIA FRAGA**  
Médico  
Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago  
MEDICINA GENERAL  
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños  
CONSULTA DIARIA  
San Andrés, 39 y 41 ZAMORA

**Delegación de Hacienda de la Provincia de Zamora**

**ANUNCIO**  
En la "Gaceta" de Madrid, de fecha 17, del mes actual se publica anuncio para la provisión por concurso del cargo de Recaudadores de la Hacienda, vacantes en las Zonas de Liria (Valencia) y Bande (Orense), admitiéndose las instancias en esta Delegación de Hacienda hasta el día 11 de febrero próximo, en que expira el plazo.  
Premio de cobranza y demás requisitos se publican en dicha "Gaceta" de Madrid.

**Noticias Generales**

Comunica la Guardia civil de Santibáñez de Vidriales, que en servicio de corerías y cerca de Moratones, se enteró que en ríña habían resultado dos vecinos heridos.

Practicadas ayeriguaciones, resultó que Nicolás Alonso Zapatero, de sesenta años, juez suplente de Bercianos, que había requerido a Manuel Calvo Peral, para la entrega de un arma de fuego, con la que había disparado días antes y apoyado por Benjamín Alonso Rodríguez, se encontró con Manuel, que se hallaba con los primos Ignacio y Vicente Seijas Calero y éstos, na vaja en mano, acometieron a Nicolás Alonso y Benjamín Alonso Peral produciéndole heridas graves que fueron curadas por el médico de Granucillo.

Hán sido detenidos los hermanos Ignacio y Vicente Seijas, autores de las lesiones.

A los alcaldes de Villeferruena y Vezdemarbán, le ha sido remitida certificación de Isabel Sotillo Sotillo y María de la Encarnación Sánchez que se hallan en el Manicomio provincial de Valladolid, para su curación.

En el Reformatorio de Alcalá de Henares, ha sido puesto en libertad, Juan González Prieto, que fijará su residencia en Riofrío de Alis te.

El vecino de Santibáñez de la Vega, Manuel Mayo Vara de cuarenta y seis años, ha denunciado ante la Guardia civil que de una finca de su propiedad al sitio La Portilla le han causado daños talándose treinta y cinco tallos de sardón, desconociendo los autores del hecho.

La Guardia civil del puesto de Manganés de la Polvorosa ha denunciado a seis vecinos de Morales del Rey por producir escándalos durante la noche en la vía pública, ocasionando la intranquilidad del vecindario.

Ha sido ascendido a oficial de tercera clase, el liquidador de utilidades de esta Delegación de Hacienda, don Mariano Agromayor Blanco, hijo de nuestro distinguido amigo, el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, D. José. Reciban nuestra enhorabuena.

Según una estadística, en España hay matriculados 240.000 automóviles, de los cuales, 857 pertenecen a Zamora.

Mañana, festividad de San Vicente Ferrer, titular de la parroquia del mismo nombre, de Zamora, se celebrará a las diez, solemne función, y hoy, por la tarde, se han cantado vísperas, con asistencia de todo el clero parroquial, según costumbre.

Se anuncia la provisión de las plazas de Veterinario titular e inspector de Higiene y Sanidad pecuaria de San Vitero, Rábano de Aliste y Viñas, dotadas anualmente con 750 pesetas, la primera y 600 la segunda.  
El concurso se anuncia por 30 días.

Por la Comisión permanente del Ayuntamiento, ha sido nombrado interinamente practicante de la Casa de Socorro, el joven Ezequías Rivera García, hijo de nuestro amigo y suscriptor, don Angel.  
Recíban nuestra enhorabuena.

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

**PORTELEFONO Y RADIO**

**Firma Regia PRESIDENCIA**

Madrid.—Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes Decretos de la Presidencia:

Real decreto, nombrando al señor Marqués de Hoyos, consejero de Estado en representación de la Diputación permanente y Consejo de la Grandeza de España, en vacante por cese del señor Marqués de Piedras Albas.

Idem idem jubilando a don Joaquín Sánchez de Toca, por contar más de sesenta y cinco años de edad.

Real decreto nombrando vocal del Consejo de administración de la Caja de Huérfanos de Guerra, al general de división don Ataulfo Ayala López, en vacante producida por fallecimiento del señor general Espeleta.

Ascendiendo a Magistrado de tercera clase a propuesta del Tribunal Supremo de la Hacienda pública, en vacante que en el mismo existe, a don Mariano Hernández Lorenzo, jefe de cuentas de primera clase.

Decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador civil de Murcia y el juez de primera instancia del distrito de San Juan, de la misma capital.

**GOBERNACION**

Nombrando inspector general de Sanidad Exterior, a don Eduardo Pascual López, jefe de Negociado de primera clase del cuerpo de Sanidad Nacional.

Disponiendo que don Federico Mestre Peón, jefe de administración civil de primera clase del mismo cuerpo, cese en el cargo de inspector general de Sanidad Exterior y quede confirmado con dicha categoría en el de jefe del parque central de Sanidad.

Nombrando por traslado, secretario del Gobierno civil de Granada, al jefe de administración civil de tercera clase, don Fernando Martínez Carrillo, que lo es de Salamanca.

Nombrando jefe de Administración civil de tercera clase en el Ministerio de la Gobernación, a don José Monsálvez San Pedro, jefe de negociado de primera clase en el mismo departamento.

Promoviendo al empleo de jefe del Cuerpo de Correos, con diez mil pesetas, a don Gil Casañal Zapatero.

Idem idem a don Francisco López San Justo, don Salvador López San Justo, don Miguel Sáinz Goñil, don don Carlos Fernández Charrier, don Felipe Alcalá Lozano, don Tomás Díez Fias, don Arturo Vázquez Valdés, don Marcelino Calvo Juana, don Basilio Carpintero Romero, don Jorge Díaz Moreno, don Modesto Gómez-Membri llera y Godos.

Concediendo honores de jefe de Administración civil a don Antonio Prim.

**EL VIAJE DEL SEÑOR YANGUAS**

Madrid.—Acompañado de su señora, ha marchado esta noche a Barcelona el presidente de la Asamblea Nacional, don José Yanguas.

La causa del viaje obedece a hallarse gravemente enfermo el marqués de Casablanca, tío de la esposa del señor Yanguas.

Con este motivo se ha aplazado la reunión que estaba anunciada para hoy, en la sección primera de la Asamblea.

**MARCHA DE UN NUEVO EMBAJADOR**

Madrid.—Esta noche salió para Coruña, donde embarcará para Méjico, el vizeconde de Gracia Real, nuevo embajador de España en aquel país.

El nuevo embajador se encontrará en Méjico el 4 de febrero, para asistir como embajador extraordinario a la toma de posesión del presidente de la República, señor Ortiz Rubio.

**POR LOS HUÉRFANOS DE HACIENDA**

Madrid.—Con motivo de las pasadas fiestas de los Reyes Magos, el personal femenino del Ministerio de Hacienda organizó un festival en obsequio de los huérfanos de los funcionarios de dicho Ministerio.

No pudo celebrarse por aquellos días, y tuvo lugar esta mañana, a las once, a cuya hora el ministro de Hacienda recibió a unos ochenta huérfanos en su despacho del Ministerio.

Una señorita leyó unas cuartillas de gratitud para el ministro, por su interés en pro de los huérfanos de Hacienda.

Seguidamente, el señor Calvo Sotelo pronunció un breve discurso, dirigido a los niños, a los que les hizo ver cómo su desamparo ha sido mitigado por el cariño que a sus padres tuvieron los funcionarios de Hacienda.

Después, el señor Calvo Sotelo, repartió juguetes y dulces, marchando seguidamente los niños a la Casa de Fieras del Retiro, y a continuación el Hotel Nacional, donde se les sirvió una comida.

Por la tarde visitaron la Moncloa viendo los terrenos donde será construído el Colegio de Huérfanos de los funcionarios de Hacienda, y regresaron después en un autocar a Getafe.

**LAS CONCLUSIONES DE LA CONFEDERACION DE MAESTROS**

Madrid.—La Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros, ha aprobado sus conclusiones.

Entre ellas figuran las siguientes:

Rendir un homenaje a don Jacinto Benavente y a don José Francos Rodríguez, que puede consistir en la construcción de grupos escolares por suscripción pública, colocan do en los mismos una lápida con la siguiente inscripción: "No quiero que en España haya analfabetos".

Que las esposas e hijas de los maestros imposibilitados antes de cumplir los dieciocho años de servicios, tengan en estas circunstancias la pensión que disfrutaban en la jubilación o muerte del interesado.

Que los maestros de oposición comprendidos en el decreto de agosto de 1915 que figuran en la cola de los que llevan veinte años de servicios, asciendan a compás de los demás, con supresión de la Real orden de 16 de marzo sobre escalafones.

Que se cumpla lo legislado sobre la asistencia obligatoria de los niños a las escuelas en aquellas localidades en que haya escuelas suficientes.

Que si no se llega a la unión de todos los maestros, se haga obligatoria la colegiación.

Que cada escuela, posea un campo para que los niños practiquen ejercicios físicos.

Que se suspendan las oposiciones para ascenso en el escalafón.

Que se aumente en mil pesetas el haber pasivo de los maestros.

**AUTORIZACION CONCEDIDA**

Madrid.—Por el Consejo Superior de Aeronáutica se ha concedido autorización para que haga escala en España a un avión militar inglés que ha de realizar un vuelo a Africa

**A LONDRES**

Madrid.—Esta mañana, en el rápido de Irún, marchó a Londres, el marqués de Carisbrooke.

La marquesa quedará en Madrid una temporada.

**VIAJE DE MARTINEZ ANIDO**

Madrid.—El vicepresidente del Consejo y ministro de la Gobernación marchó a Cuenca y a Albacete, acompañado del inspector general de Instituciones sanitarias, doctor Cortezo.

El general Martínez Anido llegó a Cuenca a las doce y cuarto de esta mañana, siendo recibido por las autoridades y asistiendo después a una recepción que en su honor se celebró en el Gobierno.

Seguidamente, en automóvil marchó al monte de Palancares, para ver los terrenos donde se establecerá un Preventorio nacional.

**Sánchez Ortiz**

**A. ESTELA**  
del  
**HOSPITAL CIVIL DE BILBAO**  
**MEDICO ESPECIALISTA**  
**OIDOS -- NARIZ -- GARGANTA**  
Santa Clara, 21  
Consulta: de diez a una y de cuatro a seis  
Teléfono núm. 152

**VENTA DE CASA**  
Se hace de la señalada con el número 1 de la calle de Abrazamosas (en el Arrabal de Olivares), de esta ciudad. Para tratar con su dueño Benito Pascual, kacharrero en dicho barrio.

**ALFREDO ALONSO**  
**MEDICO-TOCOLOGO**  
**ENFERMEDADES DE LA MUJER**  
Tratamiento con Diatermia  
Consulta: de once a una y de cuatro a seis  
Ramón Alvarez, 3, pral. Zamora  
Teléfono 214

**Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

**CONSULTA**  
y Clínica Operatoria de enfermedades de los OJOS  
**DR. LUIS DIAZ HERNANDO**  
**MEDICO-OCULISTA**  
Plaza de Zorrilla, núm. 4.  
ZAMORA  
Consulta de diez a una

**T. GONZALEZ MARIN**  
Ex-Ayudante del Doctor Población  
Diplomado por la Maternidad de Madrid  
**ESPECIALISTA EN**  
**ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS**  
Ronda de Santa Clara, 7, ZAMORA  
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

Pida la **Cerveza MAHOU** al vendedor **EXCLUSIVO** al por mayor, **ARTURO CALAMITA**.—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269.  
**ZAMORA**

**AMA DE CRIA**  
se ofrece, leche fresca y primeriza, de veintidós años, para criar en casa de los padres: Informará, Angel Santos, en Valdeiosa.

**ULTIMA HORA**

**EL MOMENTO POLITICO**

A las diez y media asistió a Palacio el marqués de Estella, que con ferenció extensamente con el Monarca hasta las doce.

Al salir hizo a los periodistas la manifestación de que esta noche, a las ocho, jurarían el cargo los nuevos ministros de Hacienda, Conde de los Andes y de Economía Nacional, don Sebastián Castedo.

Refiriéndose a la dimisión del señor Calvo Sotelo, dijo el presidente del Consejo de ministros que hacía mes y medio que el ministro de Hacienda había significado su inquebrantable propósito de dimitir la cartera de tal departamento por cuestión de delicadeza, y aunque yo estoy convencido—dijo—de que resulta injustificada esta actitud, no puedo dejar de apreciar la sensibilidad exquisita del señor Calvo Sotelo, que ha realizado una ruda labor cuyos resultados positivos se reflejan en el estado actual y saneamiento de nuestra Hacienda, que todos conocemos y cuando ha creído, equivocadamente a mi juicio, que su nombre podía ser causa de entorpecimiento, ha puesto a disposición del Rey y la mía la cartera del Departamento en que ha realizado tan brillante labor.

Tengo la seguridad de que en posteriores épocas quedará como un recuerdo muy grato y un buen ejemplo, la actuación del señor Calvo Sotelo, así como tengo la convicción de que el conde de los Andes, por su mucha preparación en los diversos aspectos de la Hacienda moderna, será un sustituto que desempeñará la cartera con mucho acierto.

Hemos desistido de proponer nombres nuevos porque para el poco tiempo de vida que queda a la Dictadura, creemos preferible la colaboración de quienes estén comprometidos con la obra que vinimos a realizar, que estén asimismo informados de la marcha que llevamos y que compartan nuestra opinión en lo que se refiere a normas presupuestarias.

Preguntado por un periodista acerca de la fecha del próximo Consejo, respondió el marqués de Estella:

—El próximo Consejo de ministros se celebrará mañana, a la hora acostumbrada.

El Rey recibió al Embajador de Portugal, con quien conferenció sobre el próximo viaje del Monarca a Lisboa. Manifestó el Embajador que no se había fijado aún la fecha del viaje.

El presidente despachó con varios ministros y con el señor Yanguas, presidente de la Asamblea Nacional.

Las Sesiones plenarias de la Asamblea comenzarán el día 30 del corriente.

Esta noche marchará el señor Yanguas a Granada, a donde ha sido trasladado el cadáver del marqués de Casablanca, pariente de la esposa del señor Yanguas.

**LOS NUEVOS MINISTROS**

A las ocho, asistirán a Palacio los nuevos ministros, para prestar juramento.

**EL ENTIERRO DEL SEÑOR CELORRIO**

A las cuatro de esta tarde, se celebrará la conducción al cementerio del cadáver del oficial mayor de la presidencia, señor Celorrio, de cuyo fallecimiento dimos noticia ayer.

**Lotería Nacional**

**SORTEO CELEBRADO HOY EN MADRID**

Números	Capitales	Pesetas
42.972	Madrid	150.000
4.064	Madrid	90.000
10.638	Madrid	70.000
2.327	Ciudad Real-Madrid	50.000
CON 3.000 PESETAS		
7.977	28.445	16.051 231
30.477	611	7.402 15.225
13.517	14.975	15.279 18.229
10.556	37.378	40.752 30.555
15.714	7.540	36.118 36.683
25.933		
EN ZAMORA CON 500 PESETAS		
626	6.225	7.262 23.497
26.377	32.387	32.822 13.522

**Sánchez Ortiz**  
Tip. Vda. de E. Calamita-Zamora.

Pida la **Cerveza MAHOU** al vendedor **EXCLUSIVO** al por mayor, **ARTURO CALAMITA**.—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269.  
**ZAMORA**

**CERVEZA MAHOU**  
**LA MEJOR. -- LA MAS NUTRITIVA**  
Se sirve en todos los establecimientos.  
Vendedor **EXCLUSIVO** al por mayor para **ZAMORA** y su **PROVINCIA**,  
**ARTURO CALAMITA RUY - WAMBA**  
Carretera de Tordesillas, 3 y 5. Teléfono 269.--Zamora

